

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Cifras expresadas en miles pesos)

**NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

**1. NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL**

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia fue creada por Ley 48 del 17 de Diciembre de 1945, y adscrita al Municipio de Medellín mediante Acuerdo 049 del 10 de Agosto de 2006, es una Institución Universitaria, organizada como establecimiento público de carácter académico del orden municipal, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente y con domicilio en la ciudad de Medellín.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia está catalogada como Entidad Contable Pública, la entidad contable pública es la unidad mínima productora de información que se caracteriza por ser una unidad jurídica y/o administrativa y/o económica, que desarrolla funciones de cometido estatal y controla recursos públicos; la propiedad pública o parte de ella le permite controlar o ejercer influencia importante; predomina la ausencia de LUCRO y que, por estas características, debe realizar una gestión eficiente; sujeta a diversas formas de control y rendir cuentas sobre el uso de los recursos y el mantenimiento del patrimonio público (Régimen de Contabilidad Pública, Plan General de Contabilidad Pública, numeral 2. sistema nacional de contabilidad pública-SNCP-).

**2. POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia se acoge a los principios, normas, técnicas y procedimientos expedidos por la Contaduría General de la Nación, tomando como base el Régimen de Contabilidad Pública conformado por el Plan General de Contabilidad Pública, Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública y la Doctrina Contable Pública.

Para los procesos de identificación, clasificación, registro, ajustes, preparación y revelación de los estados contables, se aplica lo establecido en el marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas expedido por la Contaduría General de la Nación.

Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales se encuentran documentados con los soportes de origen interno y/o externo que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adjuntan a los comprobantes de contabilidad correspondientes, los cuales adquieren la calidad de documentos probatorios en los eventos que se requieran.

La tenencia, conservación y custodia de los libros de contabilidad y los estados contables se efectúa en medio magnético y electrónico, sin que sea necesaria la reproducción de los mismos en medios impresos; sin embargo, dichos informes se encuentran disponibles para consulta e impresión en forma exacta en caso de ser requeridos.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia efectúa corte de sus operaciones a 31 de diciembre de cada año.

De acuerdo a disposiciones vigentes, la unidad monetaria utilizada es el peso Colombiano.

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos, se hace de acuerdo a su importancia relativa de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad y por tanto sea relevante y confiable para la toma de decisiones.

Los hechos económicos son reconocidos por el sistema de causación según lo establecen las normas generales de la contabilidad pública.

### **3. INFORMACIÓN DEL PROCESO DE AGREGACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA**

- En la vigencia 2016 se procedió a actualizar los riesgos del proceso de gestión financiera, proporcionando con ello medidas de control, ante aquellas situaciones de mayor sensibilidad.
- Se efectuó la toma física de inventarios, con corte a Diciembre 31 de 2016, los cuales fueron conciliados en contabilidad y bienes y servicios.
- Conforme a las actas No 1 y 2 del Comité de bienes muebles e inmuebles de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, se llevaron a cabo las bajas de algunos bienes muebles, su gran mayoría correspondientes a libros de la biblioteca, con motivo de libros faltantes, obsoletos o extraviados con reposición.

También se procedió con la baja de bienes intangibles, específicamente de licencias, según acta No 3 del comité de bienes muebles e inmuebles, reflejando con ello saldos reales en el balance general.

- En el año 2016, se registra y consolida toda la información contable y financiera en el sistema financiero y administrativo SICOF, permitiendo una integración confiable entre los diversos módulos de nómina, presupuesto, tesorería, contabilidad, inventarios y activos fijos.
- Las cuentas contables arrojan saldos reales, con motivo de la conciliación periódica de estas mismas.
- La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia no tiene pasivo pensional, ya que previo a la entrada en vigencia de la ley 100 de 1993, los aportes se efectuaron a CAJANAL, y posterior a la entrada en vigencia de la disposición ibídem, los aportes se efectuaron, según el caso, al régimen de prima media con prestación definida o al régimen de ahorro individual.
- La aplicación del marco normativo para entidades de gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la resolución 533 de 2015, se hará conforme a la resolución No 693 de Diciembre de 2016.

#### **4. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO**

- En el año 2015 se dio inicio al cambio del software académico, el cual finaliza su implementación en el año 2017 y con el cual se podrá integrar de forma automática, las cuentas por cobrar provenientes de matrículas.

Durante la vigencia 2016, con el sistema financiero SICOF y el antiguo sistema académico Gestasoft, no fue posible una integración automática de la información, pero se efectuaron conciliaciones periódicas de dichas cuentas por cobrar, entre contabilidad y admisiones, registro y control, para obtener información confiable y real.

#### **5. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE**

##### **a. Avalúo comercial de bienes inmuebles:**

Dando cumplimiento al Manual de Procedimientos, del Régimen de Contabilidad Pública, en el Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades, planta y equipo, en el numeral 20, Frecuencia de las actualizaciones, el cual establece que "Las actualizaciones de las propiedades, planta y equipo debe efectuarse con periodicidad de tres (3) años, a partir de la última realizada, y el registro

debe quedar incorporado en el periodo respectivo...”, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia cuenta con avalúo comercial actualizado, de los bienes inmuebles de su propiedad, expedido por la firma Valorar S.A. en el mes de Diciembre de 2016.

El informe presentado por la firma Valorar S.A., detalla los bienes inmuebles objeto de análisis con su respectiva edad de construcción aproximada, los años de vida útil, los años de vida restante, el área en metros cuadrados, el valor unitario del metro cuadrado y el valor total comercial, arrojando el siguiente resultado:

CONCEPTO	VALOR COMERCIAL			AÑOS DE VIDA		
	AREA M2	VALOR UNITARIO M2	VALOR TOTAL	VIDA UTIL (AÑOS)	EDAD CONSTRUIDA	VIDA RESTANTE
Area de Terreno	21.470.44	690.000	14.814.603.600	N/A	N/A	N/A
Área Restante	5.264.64	1.080.000	5.685.811.200	100	46.00	54.00
Laboratorio Ambiental	72.00	4.365.000	314.280.000	100	46.00	54.00
Laboratorio de Salud	100.00	3.000.000	300.000.000	100	46.00	54.00
Laboratorio de Salud	70.00	1.300.000	91.000.000	100	46.00	54.00
Centro de Biotecnología	118.00	6.665.000	786.470.000	100	46.00	54.00
Laboratorio de Salud	77.50	2.425.000	187.937.500	100	46.00	54.00
Laboratorio de Salud	116.50	1.300.000	151.450.000	100	46.00	54.00
Laboratorio de Gastronomía	75.00	1.300.000	97.500.000	100	46.00	54.00
Laboratorio de Suelos	100.00	3.945.000	394.500.000	100	46.00	54.00
Investigación	70.00	1.300.000	91.000.000	100	46.00	54.00
Lacma	100.00	1.300.000	130.000.000	100	46.00	54.00
Auditorio	353.60	2.620.000	926.432.000	100	46.00	54.00
Edificio académico	4.619.18	1.675.000	7.737.126.500	100	5.00	95.00
Rampa peatonal	625.00	875.000	546.875.000	100	5.00	95.00
Biblioteca	1.240.00	1.650.000	2.046.000.000	100	7.00	93.00
<b>Edificio de bienestar (Obra en construcción)</b>	<b>1.753.00</b>	<b>1.560.000</b>	<b>2.734.680.000</b>	<b>100</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
Placa polideportiva en concreto	533.37	100.000	53.337.000	100	20.00	80.00
Portería vehicular	57.89	1.120.000	64.836.800	100	9.00	91.00
Acopio de residuos sólidos	48.48	855.000	41.450.400	100	5.00	95.00
Cerramiento perimetral	670.00	400.000	268.000.000			
Vías internas en adoquín	2.348.54	100.000	234.854.000			
Iluminación	1.00	300.000.000	300.000.000			
Mural Pedro Nel Gómez (Hall)	1.00	1.015.000.000	1.015.000.000			
Mural Pedro Nel Gómez (Auditorio)	1.00	410.680.000	410.680.000			
<b>TOTAL</b>			<b>39.423.824.000</b>			

Cifras en pesos.

Es de anotar que el avalúo se efectuó bajo estándares NIIF y NIC e incluye edificio en obra por 1.753 m<sup>2</sup>, correspondiente al edificio de borde para el bienestar institucional, por un valor comercial de \$2.734.680 (cifras en miles de pesos); dicha construcción se encuentra en proceso y es financiada 100% por la Agencia para la Educación Superior de Medellín – Sapiencia.

La aplicación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la resolución 533 de 2015, fue aplazado

mediante la resolución No 693 de Diciembre de 2016, por ende a Diciembre 31 de 2016, no se reconoce el edificio en obra y al excluirlo del avalúo comercial, arroja un valor comercial total para análisis contable de \$36.689.144 (cifras en miles de pesos).

Al comparar los saldos contables a Diciembre 30 de 2016, con las cifras reportadas en el avalúo comercial, se tiene lo siguiente:

CUENTA CONTABLE	DETALLE	SALDO CONTABILIDAD	VALOR AVALÚO COMERCIAL	DIFERENCIA
1605	TERRENOS			
160501	Urbanos			
160501050	Urbanos	1,634,707	15,670,795	14,036,088
1640	EDIFICACIONES			
164001	Edificios y casas			
164001050	Bloque patrimonial	5,749,098	9,156,381	3,407,282
164001060	Biblioteca	3,097,008	2,046,000	-1,051,008
164001070	Bloque académico (C)	6,810,255	7,737,127	926,872
164001080	Edificio residuos solidos	44,813	41,450	-3,362
164001090	Rampa peatonal	198,400	546,875	348,475
	Porteria		64,837	64,837
	Mural Pedro Nel Gómez (Hall)		1,015,000	1,015,000
	Mural Pedro Nel Gómez (Auditorio)		410,680	410,680
	<b>TOTAL</b>	<b>17,534,281</b>	<b>36,689,144</b>	<b>19,154,863</b>

Cifras en miles de pesos.

Los terrenos urbanos o lote presentan un incremento significativo, de un saldo en libros contables por \$1.634.707 a un valor de avalúo comercial de \$15.670.795, presentando una diferencia de \$14.036.088. No obstante, como resultado del avalúo realizado en el año 2013, se reconoció en su momento una valorización de los mismos por \$17.906.651, motivo por el cual se ajusta el registro contable disminuyendo la valorización en \$3.870.564:

CUENTA	CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
324052050	Urbanos	3,870,564	
199952050	Urbanos		3,870,564

La subcuenta del bloque patrimonial registra un valor en libros contables de \$5.749.098 y un avalúo comercial de \$9.156.381, el incremento por \$3.407.282 obedece principalmente a la repotenciación en acabados, carpintería y cubiertas y se debe reconocer contablemente como valorización. La provisión generada del avalúo anterior por un monto de \$1.747.178 se reversa:

CUENTA	CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
169505050	Edificaciones	1,747,178	
481008050	Recuperaciones		1,747,178
199962030	Bloque patrimonial	3,407,282	
324062030	Bloque patrimonial		3,407,282

La subcuenta Biblioteca registra un valor en libros contables de \$3.097.008 y un avalúo comercial de \$2.046.000, el menor valor por \$1.051.008 se reconoce como provisión, no obstante, como resultado del avalúo anterior el saldo de la provisión para la protección de este activo era de \$1.539.993, por lo tanto se disminuye la provisión en \$488.985:

CUENTA	CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
169505050	Edificaciones	488,985	
481008050	Recuperaciones		488,985

El saldo por provisión de \$1.051.008 correspondiente a la biblioteca, es el único saldo restante, del saldo por provisión que se traía de vigencias anteriores, es decir de los \$3.287.171, producto del avalúo comercial efectuado en la vigencia 2013. Teniendo en cuenta que el "Procedimiento para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades, planta y equipo", establece que en las entidades de gobierno general, las provisiones resultado de la actualización de los bienes por avalúo técnico, deberán registrarse en la subcuenta 327001 y en su momento, es decir en el año 2013, se reconoció como gasto por provisión, se efectúa la respectiva reclasificación:

CUENTA	CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
481008050	Recuperaciones		1,051,008
327001010	Biblioteca	1,051,008	

Para la subcuenta del bloque académico se observa un incremento en el valor del bien, al comparar el registro contable versus el avalúo comercial, por \$926.872 correspondiente a valorización:

CUENTA	CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
199962010	Bloque académico	926,872	
324062010	Bloque académico		926,872

El edificio residuos sólidos, reconoce valor por provisión de \$3.362, debido a la disminución que se presenta con respecto al saldo en libros contables.

CUENTA	CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
169505050	Edificaciones		3,362
327001020	Edificio residuos sólidos	3,362	

La rampa peatonal reconoce contablemente valorización por \$348.475.

CUENTA	CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
199962040	Rampa peatonal	348,475	
324062040	Rampa peatonal		348,475

Es de anotar que el avalúo comercial discrimina los diferentes laboratorios con que cuenta la Institución, así como la placa polideportiva, el cerramiento perimetral, las vías internas en adoquín y la iluminación, no obstante estos valores se presentan englobados en dos cuentas: los laboratorios sumados al bloque patrimonial y los demás como mayor valor del terreno, al considerarse como una mejora al mismo.

De igual manera, establece valores no contemplados anteriormente en la contabilidad, correspondientes a la portería vehicular y a los dos murales del artista Pedro Nel Gómez, ubicados en el auditorio y en el hall de la Institución, los cuales se reconocen contablemente en las cuentas de bienes inmuebles y bienes de arte y cultura, por el respectivo valor del avalúo comercial:

CUENTA	CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
164001040	Portería vehicular	64,837	
325525050	Bienes		64,837

CUENTA	CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
196001010	Mural PNG Auditorio	1,015,000	
196001020	Mural PNG Hall	410,680	
325525050	Bienes		1,425,680

A continuación se resumen los registros contables, con ocasión al avalúo comercial expedido en diciembre de 2016, por la firma Valorar S.A.:

CUENTA	CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
169505050	Edificaciones	1,747,178	
169505050	Edificaciones	488,985	
169505050	Edificaciones		3,362
164001040	Portería vehicular	64,837	
196001010	Mural PNG Auditorio	1,015,000	
196001020	Mural PNG Hall	410,680	
199962010	Bloque académico	926,872	
199962030	Bloque patrimonial	3,407,282	
199962040	Rampa peatonal	348,475	
199952050	Urbanos		3,870,564
324052050	Urbanos	3,870,564	
324062010	Bloque académico		926,872
324062030	Bloque patrimonial		3,407,282
324062040	Rampa peatonal		348,475
325525050	Bienes		64,837
325525050	Bienes		1,425,680
327001020	Edificio residuos sólidos	3,362	
481008050	Recuperaciones		1,747,178
481008050	Recuperaciones		488,985
		12,283,234	12,283,234

(Cifras en miles de pesos)

La actualización del avalúo comercial en los bienes inmuebles de la Institución, tiene un efecto positivo en los estados financieros de la Institución, ya que incrementan los activos, la valorización, los ingresos y disminuye la provisión en propiedad, planta y equipo:

Efecto cuenta valorización:

CUENTA	DETALLE	SALDO ANTERIOR	AJUSTE	VALORIZACIÓN ACTUAL
199952	Lote	17,906,651	3,870,564	14,036,088
199962	Bloque patrimonial			3,407,282
199962	Bloque académico (C)			926,872
199962	Rampa peatonal			348,475
<b>SALDO VALORIZACIÓN EN TERRENOS Y EDIFICACIONES</b>				<b>18,718,717</b>

Efecto cuenta provisión:

CUENTA	DETALLE	SALDO ANTERIOR	AJUSTE	PROVISIÓN ACTUAL
199505		3,287,171	2,232,800	
199505	Biblioteca			-1,051,008
199505	Edificio residuos sólidos			-3,362
<b>SALDO PROVISIÓN EN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>				<b>-1,054,371</b>

Reconocimiento de activos:

CUENTA	DETALLE	VALOR ACTIVO
164001	Porteria vehicular	64,837
196001	Murales Pedro Nel Gómez	1,425,680
<b>RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS</b>		<b>1,490,517</b>

El valor total en ingresos por recuperación, producto de los ajustes contables efectuados con motivo del avalúo comercial de los bienes inmuebles de la Institución:

CUENTA	DETALLE	VALOR
481008	Ingreso por recuperaciones	3,287,171

**b. Registro contable del impuesto a las ventas objeto de devolución:**

Con respecto al derecho que tienen las Instituciones estatales u oficiales de educación superior, sobre la devolución del impuesto a las ventas que paguen por los bienes, insumos y servicios que adquieran; la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia modifica el registro contable por este concepto, al finalizar la vigencia 2016, como se explica a continuación.

Los valores por devolución de IVA se clasifican en dos casos:

- **Caso 1: Los IVAS facturados y pagados de los bienes, insumos y servicios que adquiere la Institución.**

Registro contable de la forma anterior y actual, en el momento del trámite de la devolución:

CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
Cuenta costo o gasto	XXX	
147066	XXX	
Cuenta por pagar		XXX

Registro contable de la forma anterior y actual, en el momento de la aprobación de la devolución, mediante acto administrativo y giro de este mismo:

CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
Bancos	XXX	
147066		XXX

Los IVAS facturados y pagados de los bienes, insumos y servicios que adquiere la Institución, cuya devolución es aprobada por la DIAN, no generan ingreso para la

Institución y tampoco son un gasto, pues el registro contable evidencia que no forman parte de un mayor valor del bien o el servicio adquirido. Para este caso el registro contable no ha sido modificado.

Registro contable de la forma anterior y actual, en caso de negarse la devolución de forma parcial o total por parte de la DIAN:

CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
Cuenta costo o gasto	XXX	
147066		XXX

En este caso se efectuaría un crédito a la cuenta 147066 y un débito como mayor valor, a la cuenta del costo o gasto del asiento inicial.

Es de anotar, que en la cuenta 147066 se registran todos los IVAS facturados y causados de los bienes, insumos y servicios que adquiere la Institución, así no estén pagados al proveedor. Pero el trámite ante la DIAN por devolución de estos mismos, se efectúa únicamente con los IVAS facturados y pagados de los bienes, insumos y servicios que adquiere la Institución.

- **Caso 2: Los IVAS facturados y pagados de los bienes, insumos y servicios, que se adquieren con motivo de la ejecución de contratos y convenios, celebrados con diversas entidades.**

Registro contable de la forma anterior, en el momento del trámite de la devolución:

CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
245301	XXX	
Cuenta por pagar		XXX
147066	XXX	
290508		XXX

Registro contable de la forma anterior, en el momento de la aprobación de la devolución, mediante acto administrativo y giro de este mismo:

CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
Bancos	XXX	
147066		XXX
290508	XXX	
480890		XXX

Los IVAS facturados y pagados de los bienes, insumos y servicios, que se adquieren con motivo de la ejecución de contratos y convenios celebrados con diversas entidades, cuya devolución es aprobada por la DIAN, si generan ingreso para la Institución y por ello radica la modificación del registro contable.

En caso de negarse la devolución de forma parcial o total por parte de la DIAN, el registro contable de la forma anterior sería:

CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
147066		XXX
290508	XXX	

A continuación se expone la modificación del registro contable, en los IVAS facturados y pagados de los bienes, insumos y servicios, que se adquieren con motivo de la ejecución de contratos y convenios celebrados con diversas entidades:

Registro contable actual, en el momento del trámite de la devolución:

CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
245301	XXX	
Cuenta por pagar		XXX
8390	XXX	
8915		XXX

Registro contable actual, en el momento de la aprobación de la devolución, mediante acto administrativo y giro de este mismo:

CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
Bancos	XXX	
480890		XXX
8915	XXX	
8390		XXX

En caso de negarse la devolución de forma parcial o total por parte de la DIAN, el registro contable de la forma actual sería:

CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
8915	XXX	
8390		XXX

Es de anotar, que en la cuenta 8390 y 8915 se registran todos los IVAS facturados y causados de los bienes, insumos y servicios que se adquieran con motivo de la ejecución de contratos y convenios, celebrados con diversas entidades, así no estén pagados al proveedor. Pero el trámite ante la DIAN por devolución de estos mismos, se efectúa únicamente con los IVAS facturados y pagados de los bienes, insumos y servicios que se adquieran con motivo de la ejecución de contratos y convenios, celebrados con diversas entidades.

La modificación en el registro contable, de los IVAS facturados y pagados de los bienes, insumos y servicios, que se adquieren con motivo de la ejecución de contratos y convenios celebrados con diversas entidades, pretende reconocer el ingreso en el momento que se tiene la certeza, lo cual sucede una vez se cuente con la resolución expedida por la DIAN. Adicionalmente, evita tener un activo y un pasivo por el mismo valor, mientras se define la situación de aprobación o negación de la devolución.

Normalmente a Diciembre 31 de cada vigencia, los últimos dos bimestres del año quedan en trámite de devolución de IVA ante la DIAN, lo cual no se debería llevar al ingreso, pues existe la posibilidad de aprobar y rechazar y en caso de darse esta última posibilidad, los ingresos registrados en el EAFES serían irreales.

Si quedan en una cuenta del pasivo al 31 de Diciembre, mientras se obtiene la resolución de aprobación o negación de la devolución del IVA por parte de la DIAN, afectaría el monto de los excedentes financieros de la Institución.

La modificación del registro contable a cuentas de orden deudoras - 8, se sustenta en la descripción y dinámica de estas mismas, cuya denominación incluye los grupos que representan los hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos que afecten la estructura financiera de la entidad contable pública. Incluye cuentas de control para las operaciones realizadas con terceros, que por su naturaleza no inciden en la situación financiera de la entidad contable pública, las utilizadas para control interno de activos, de futuros hechos económicos y con propósito de revelación, así como las necesarias para conciliar las diferencias entre los registros contables de los activos, costos y gastos, y la información tributaria.

**c. Registro contable de los ingresos percibidos por las utilidades generadas de los convenios y/o contratos, celebrados con diversas entidades:**

Conforme a la misión y visión de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia:

Misión: La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, como entidad Pública de Educación Superior, por medio del ejercicio académico, investigativo y de proyección a la comunidad, contribuye con responsabilidad social a la formación integral de seres humanos que aporten al desarrollo del país.

Visión: La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, como una entidad Pública de Educación Superior, será reconocida en el 2019 como líder en el contexto académico por la calidad de sus procesos, la pertinencia de sus programas y el impacto de sus Graduados en el medio local, regional, nacional e internacional.

A los principios y objetivos de la Institución, contenidos en los capítulos I y II del título primero de la Ley 30 de 1992.

Y a los objetivos específicos que se detallan a continuación:

- a. Alcanzar la excelencia académica a través de la prestación de un servicio de Calidad, fundamentado en el ejercicio de los valores y mediante el apoyo técnico, tecnológico, pedagógico, científico y cultural.
- b. Ampliar la cobertura en los programas académicos para quienes demuestren poseer las capacidades requeridas y cumplan con las condiciones académicas exigidas en cada caso, dando prelación a las personas de escasos recursos económicos.
- c. Promover prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.
- d. Promover el desarrollo de proyectos de investigación, programas de extensión y proyección social.

Fue necesario efectuar una reclasificación contable, en lo referente a los ingresos percibidos por utilidades en convenios y/o contratos, celebrados con diversas entidades.

Anteriormente dichos ingresos se registraban en la cuenta contable 4808 "Otros ingresos ordinarios", subcuenta 480807 "Margen en la comercialización de bienes y servicios" y se reclasificaron en la cuenta contable 4305 "Servicios educativos", subcuenta 430550 "Servicios conexos a la educación".

El Manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, en el Procedimiento para la estructuración y presentación de los estados contables básicos, determina que los ingresos operacionales son la "Sumatoria de los saldos por concepto de ingresos que corresponden a la operación básica o principal de la entidad contable pública".

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia promueve desde la dependencia de extensión y proyección social, la celebración de convenios y/o contratos con diversas entidades públicas o privadas, cuyo objeto presentan relación con las áreas de formación que ofrece la entidad. De dichos convenios y/o contratos la Institución percibe ingresos por utilidades, producto de los honorarios o la administración pactada en cada uno de ellos, los cuales forman parte de la operación básica o principal de la Institución y por ende se deben registrar como ingresos operacionales.

Vale recalcar que los ingresos descritos, se destinan en su totalidad a cubrir gastos de funcionamiento de la entidad.

## NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### 1. CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

La información contable pública de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, a Diciembre 31 de 2016 goza de razonabilidad y consistencia, pues los saldos que se presentan a nivel de balance y estado de actividad, reflejan la realidad financiera, económica, social y ambiental.

### 2. VALUACIÓN

De conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública y en cumplimiento de la Resolución Rectoral No 454 de Junio de 2014 y No 1489 de noviembre de 2015, por la cual se adopta el manual de políticas contables, se consideran los siguientes criterios relativos a la valuación:

#### Amortización:

El método de amortización utilizado en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia es línea recta. Los años de vida útil de los activos intangibles de la Institución son de (5) años; y en caso que un activo intangible presente una vida útil diferente a cinco (5) años, será el comité para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública, quien lo determine.

#### Depreciación:

El método de depreciación utilizado en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia es línea recta y las vidas útiles de referencia son:

ACTIVOS DEPRECIABLES	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Edificaciones	50

Redes, líneas y cables	25
Plantas, ductos y túneles	15
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5

La depreciación de los bienes usados, adquiridos o incorporados, se determina tomando como base la vida útil restante, de acuerdo con las condiciones naturales y la capacidad de producción o de servicio de los mismos.

Los activos de menor cuantía son los que, con base en su valor de adquisición o incorporación, pueden depreciarse en el mismo año en que se adquieren o incorporan, teniendo en cuenta los montos que anualmente defina la Contaduría General de la Nación. La depreciación puede registrarse en el momento de la adquisición o incorporación del activo o durante los meses que resten para la terminación del período contable. La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia adopta como política, para estos casos en específico, depreciar el bien en el momento de la adquisición o incorporación del activo.

Los bienes adquiridos por un valor inferior o igual a medio (0.5) salario mínimo mensual legal vigente pueden registrarse como activo o como gasto. Cuando la entidad contable pública registre estos bienes como activo, aplica el procedimiento de depreciación para los activos de menor cuantía. La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia adopta como política, para estos casos en específico, registrar los bienes adquiridos como gasto.

**Provisión propiedad, planta y equipo:**

Se reconocen provisiones o valorizaciones en la propiedad, planta y equipo, cuando el valor en libros de los bienes difiera del costo de reposición o del valor de realización. Las provisiones afectan directamente el patrimonio, excepto para los activos asociados a las actividades de producción de bienes y a la prestación de servicios individualizables, que deben reconocerse como gasto.

**Provisiones laborales:**

La institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia provisiona las prestaciones sociales de sus empleados administrativos, docentes de planta, docentes de cátedra y docentes ocasionales, con fundamento en lo establecido en el Régimen Salarial del Empleado Público.

**Provisiones para deudores:**

La provisión para deudores se origina por el grado de incobrabilidad de factores como antigüedad e incumplimiento y se efectúa por lo menos al cierre del periodo contable.

El método para establecer el valor de la provisión, es el método individual, el cual se basa en el análisis de la antigüedad y revisión de las condiciones de cada uno de los deudores. Tomando como base la experiencia y las condiciones económicas existentes, se estiman los porcentajes y valores que no tienen probabilidad de recuperarse, teniendo en cuenta que a mayor tiempo vencido es mayor esta probabilidad. A partir de estos valores calculados se hace el ajuste correspondiente a la provisión, afectando el gasto.

Para el año 2016, no hay reconocimiento de provisiones para deudores, ya que la cuenta de servicios educativos, corresponde en su totalidad a las cuentas por cobrar generadas de las matrículas y seguro educativo, del primer semestre del año 2017.

La subcuenta administración de proyectos, corresponde a cuentas por cobrar de algunos convenios, generadas en el mes de noviembre y diciembre de 2016, cuyo recaudo se recibe en los primeros meses del año 2017.

La subcuenta otros servicios, proviene de cuentas por cobrar del laboratorio de control de calidad – LACMA, generadas en el mes de noviembre y diciembre de 2016, cuyo recaudo se recibe en los primeros meses del año 2017.

La subcuenta transferencias por cobrar, corresponde al giro que se tiene pendiente de recursos CREE, el cual se recauda en enero de 2017.

La subcuenta otros deudores, corresponde en su mayoría a consignaciones en tránsito que se ven reflejadas en los extractos bancarios, pero realmente no ingresaron antes del 31 de Diciembre, a las cuentas de la Institución.

### 3. SITUACIONES PARTICULARES

#### NOTA 1. EFECTIVO - 11

CÓDIGO	CUENTA	2,016	2,015	VARIACIÓN		% PART. 2016
				\$	%	
11	EFECTIVO	17,022,532	19,744,896	- 2,722,364	-14%	28%
1110	Depositos en Instituciones Financieras	17,022,532	19,744,896	- 2,722,364	-14%	28%
111005	Cuenta corriente	25,256	5,258,616	- 5,233,359	-100%	0%
111006	Cuenta de ahorro	16,997,276	14,486,281	2,510,995	17%	28%

Representa el saldo del disponible en efectivo, o depositado en cuentas bancarias de ahorros y corrientes, en moneda nacional. Tiene un porcentaje de participación del 28%, sobre el total del activo de la Institución.

Las cuentas bancarias se encuentran clasificadas con destinación específica para recursos propios, transferencias municipales, transferencias nacionales y convenios.

Los convenios tienen un porcentaje de participación en el presupuesto de la Institución del año 2016 del 67% y en la administración del recurso a través de cuentas bancarias del 34%, sobre el total de depósitos en instituciones financieras.

El saldo en cuenta corriente de \$25.256, corresponde recursos propios.

En cuentas de ahorros se tiene saldo en 67 cuentas por un monto total de \$16.997.276, de la cuales 57 cuentas provienen de convenios por un valor total de \$5.774.441, una cuenta corresponde a recursos CREE por \$3.497.431 y 7 cuentas son de recursos propios por un monto total de \$5.476.795. El saldo restante corresponde a cuentas de ahorro con recursos de transferencias municipales, excedentes financieros, entre otros.

Todas las cuentas bancarias cuentan con sus respectivas conciliaciones a 31 de Diciembre de 2016.

La variación negativa en cuentas corrientes, corresponde al traslado de recursos CREE a cuenta de ahorro. Adicionalmente en el año 2016, no existen cuentas corrientes para la administración de recursos de convenios.

La variación positiva en cuentas de ahorro, proviene del traslado de recursos CREE a cuenta de ahorro y a un mayor valor en los saldos de recursos propios, con respecto al año anterior.

La variación negativa del 14% en el efectivo, obedece a los saldos bancarios provenientes de convenios, ya que registran una disminución con respecto al año anterior. En el año 2015 se incorporaron en total al presupuesto de la Institución \$76.993.750, producto de convenios celebrados en dicha vigencia e igualmente de adiciones en recursos de convenios existentes; mientras que en el año 2016, el valor de incorporación fue por un monto total de \$44.434.177.

**NOTA 2. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS - 12**

CÓDIGO	CUENTA	2,016	2,015	VARIACIÓN		% PART. 2016
				\$	%	
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	2,027,294	27,294	2,000,000	7328%	3%
1201	Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda	2,000,000	-	2,000,000		3%
120106	Certificados de depósito a término	2,000,000	-	2,000,000		3%
1207	Inversiones patrimoniales en entidades no controladas	27,294	27,294	-	0%	0%
120755	Sociedades de economía mixta	27,294	27,294	-	0%	0%

La cuenta 1201 "Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda" registra un CDT por \$2.000 millones, en la entidad Corpbanca. Con un porcentaje de participación del 3%, sobre el total del activo de la Institución.

La cuenta 1207 "Inversiones patrimoniales en entidades no controladas", registra los aportes que posee la institución en FODESEP – Fondo de Desarrollo de la Educación Superior, por un monto de \$27.294. Dichos aportes se presentan a partir de la vigencia 2016, como activo no corriente, ya que su permanencia es superior a un año.

**NOTA 3. DEUDORES - 14**

CÓDIGO	CUENTA	2,016	2,015	VARIACIÓN		% PART. 2016
				\$	%	
14	DEUDORES	2,114,709	2,714,024	- 599,314	-22%	3%
1407	Prestación de servicios	1,036,149	670,166	365,984	55%	2%
140701	Servicios educativos	297,893	670,166	- 372,273	-56%	0%
140722	Administración de proyectos	727,312	-	727,312		1%
140790	Otros servicios	10,945	-	10,945		0%
1413	Transferencias por cobrar	290,720	-	290,720		0%
141314	Otras transferencias	290,720	-	290,720		0%
1420	Avances y Anticipos Entregados	-	52,582	- 52,582	-100%	0%
142012	Anticipos para adquisición de bienes y servicios	-	52,582	- 52,582	-100%	0%
1422	Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	393	-	393		0%
142202	Retención en la fuente	141	-	141		0%
142290	Otros anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	252	-	252		0%
1470	Otros Deudores	787,447	1,991,276	- 1,203,829	-60%	1%
147066	Devolución IVA para entidades de educación superior	320,570	1,973,115	- 1,652,544	-84%	1%
147090	Otros deudores	466,877	18,161	448,716	2471%	1%

Representa el valor de los derechos de cobro de la entidad originados en el desarrollo de sus funciones. Tiene un porcentaje de participación del 3%, sobre el total del activo de la Institución.

La cuenta 1407 "Prestación de servicios" corresponde a:

- Subcuenta 140701 "Servicios educativos": Por concepto de matrículas y seguro educativo pendientes de pago por parte de los estudiantes, de los diversos programas académicos que ofrece la entidad. Presenta una variación negativa del 56%, debido a un menor valor en cuentas por cobrar por concepto de matrículas, del primer semestre del año 2017.
- Subcuenta 140722 "Administración de proyectos": Corresponde a las cuentas por cobrar derivadas de convenios.
- Subcuenta 140790 "Otros servicios": Relaciona las cuentas por cobrar del servicio prestado por el laboratorio de control de calidad - LACMA.

La cuenta 1413 "Transferencias por cobrar" corresponde a la cuenta por cobrar que presenta la Institución con la Nación, por concepto de recursos CREE.

A Diciembre 31 de 2016 no se registran avances, ni anticipos entregados.

La cuenta 1422 "Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones", registra \$141 por saldos a favor en retención en la fuente, los cuales serán descontados en el pago de la próxima declaración.

También registra un saldo de \$252 por estampilla pro-cultura, el cual se encuentra en trámite de devolución, ante el Municipio de Medellín.

La cuenta 1470 "Otros deudores", incluye la subcuenta 147066 "Devolución IVA para entidades de educación superior", con un saldo de \$320.570, el cual corresponde a los IVAS facturados y causados de los bienes, insumos y servicios que adquiere la Institución y cuyos IVAS pagados se encuentran en trámite de devolución ante la DIAN. La subcuenta 147066 "Devolución IVA para entidades de educación superior", no incluye los IVAS facturados y causados de los bienes, insumos y servicios, que se adquieren con motivo de la ejecución de contratos y convenios, celebrados con diversas entidades, ya que estos se registran en cuentas de orden, específicamente en la subcuenta 839090.

Presenta una variación negativa del 60%, lo cual se sustenta en el argumento expuesto en este mismo documento, numeral 5, Efectos y cambios significativos en la información contable, literal b) Registro contable del impuesto a las ventas objeto de devolución.

La subcuenta 147090 "Otros deudores", corresponde en su mayoría a consignaciones en tránsito que se ven reflejadas en los extractos bancarios, pero realmente no ingresaron al 31 de Diciembre, a las cuentas bancarias de la Institución.

Para la vigencia 2016 no hay provisión para deudores, ya que no existe riesgo de incobrabilidad y es una cartera de fácil recuperación.

A continuación se expone el informe de cuentas por cobrar por concepto de matrícula y seguro educativo, por edades de cartera:

INFORME DE CUENTAS POR COBRAR POR EDADES DE CARTERA						
CUENTA	CONCEPTO	Edades de la cartera				TOTAL
		0-90 Días	91-180 Días	181-360 Días	Más de 360 Días	
		Valor	Valor	Valor	Valor	
140701010	SEGURO EDUCATIVO 2016-2		1,046			1,046
140701011	SEGURO EDUCATIVO 2017-1	2,006				2,006
140701021	MATRÍCULAS 2017-1	294,841				294,841
	<b>TOTAL</b>	<b>296,847</b>	<b>1,046</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>297,893</b>
		99.65%	0.35%	0.00%	0.00%	100%

NOTA 4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO – 16

CÓDIGO	CUENTA	2,016	2,015	VARIACIÓN		% PART. 2016
				\$	%	
16	<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	18,574,058	14,899,039	3,675,019	25%	30%
1605	Terrenos	1,634,707	1,580,149	54,558	3%	3%
160501	Urbanos	1,634,707	1,580,149	54,558	3%	3%
1615	Construcciones en curso	-	1,191,266	- 1,191,266		0%
161501	Edificaciones	-	1,078,625	- 1,078,625		0%
161505	Redes, líneas y cables	-	112,641	- 112,641		0%
1635	Bienes muebles en bodega	5,452	3,976	1,476	37%	0%
163503	Muebles, enseres y equipo de oficina	3,892				
163590	Otros bienes muebles en bodega	1,560	3,976	- 2,416	-61%	0%
1640	Edificaciones	15,964,411	14,169,782	1,794,629	12.7%	26%
164001	Edificios y casas	15,964,411	14,169,782	1,794,629	12.7%	26%
1650	Redes, líneas y cables	1,289,257	561,685	727,572	130%	2%
165002	Redes de distribución	475,858	155,565	320,293	206%	1%
165003	Redes de recolección de aguas	12,310				
165005	Redes de aire	478,136	277,585	200,551	72%	1%
165009	Líneas y cables de conducción	217,388	106,514	110,875	104%	0%
165010	Líneas y cables de telecomunicaciones	94,693	22,021	72,672	330%	0%
165012	Otras redes, líneas y cables	10871.09				
1655	Maquinaria y Equipo	1,952,843	1,523,690	429,153	28%	3%
165504	Maquinaria industrial	23,888	21,288	2,600	12%	0%
165505	Equipo de música	38,999	42,191	- 3,191	-8%	0%
165506	Equipo de recreación y deporte	58,206	50,843	7,364	14%	0%
165509	Equipo de enseñanza	1,391,553	1,031,858	359,695	35%	2%
165511	Herramientas y accesorios	102,118	120,045	- 17,927	-15%	0%
165522	Equipos de ayuda audiovisual	331,232	243,109	88,123	36%	1%
165523	Equipo de aseo	6,847	14,356	- 7,509	-52%	0%
1660	Equipo médico y científico	777,120	621,668	155,452	25%	1%
166002	Equipo de laboratorio	760,810	592,870	167,940	28%	1%
166007	Equipo de apoyo diagnóstico	16,310	28,798	- 12,488	-43%	0%
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	816,479	764,049	52,429	7%	1%
166501	Muebles y enseres	800,893	748,279	52,614	7%	1%
166502	Equipo y máquina de oficina	15,586	15,770	- 185	-1%	0%
1670	Equipos de comunicación y computación	2,585,896	2,366,449	219,446	9%	4%
167001	Equipo de comunicación	477,406	384,698	92,708	24%	1%
167002	Equipo de computación	2,108,489	1,981,751	126,738	6%	3%
1675	Equipos de transporte, tracción y elevación	413,327	476,454	- 63,127	-13%	1%
167502	Terrestre	158,334	165,538	- 7,204	-4%	0%
167506	De elevación	254,993	310,916	- 55,923	-18%	0%



1680	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	242,874	229,895	12,979	6%	0%
168002	Equipo de restaurante y cafetería	242,874	229,895	12,979	6%	0%
1685	Depreciación acumulada	- 6,053,936	- 5,302,853	- 751,084	14%	-10%
168501	Edificaciones	- 1,627,238	- 1,430,735	- 196,504	14%	-3%
168503	Redes, líneas y cables	- 261,568	- 197,471	- 64,097	32%	0%
168504	Maquinaria y equipo	- 1,015,952	- 866,967	- 148,984	17%	-2%
168505	Equipo médico y científico	- 424,906	- 392,550	- 32,357	8%	-1%
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	- 680,467	- 617,703	- 62,765	10%	-1%
168507	Equipos de comunicación y computación	- 1,739,723	- 1,545,637	- 194,086	13%	-3%
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	- 125,862	- 94,085	- 31,777	34%	0%
168509	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	- 178,220	- 157,706	- 20,515	13%	0%
1695	Provisiones para protección de propiedades, planta y equipo	- 1,054,371	- 3,287,171	2,232,800	-68%	-2%
169505	Edificaciones	- 1,054,371	- 3,287,171	2,232,800	-68%	-2%

Son bienes de propiedad de la entidad, necesarios para el cumplimiento de su cometido estatal, los cuales son registrados al costo histórico y se deprecian con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada. Tienen un porcentaje de participación del 30%, sobre el total del activo de la Institución.

La cuenta 1605 "Terrenos" incrementa en un 3% por obras de recuperación en zonas verdes y paisajismos.

La disminución en la cuenta 1615 "Construcciones en curso", se debe al recibo a satisfacción en el año 2016, de las obras civiles iniciadas el año anterior, correspondientes a adiciones y mejoras, reclasificadas a las cuentas de redes, líneas y cables y edificaciones.

Como resultado del recibo a satisfacción de obras relacionadas con la construcción de redes, se observa una variación positiva del 130% en la cuenta 1650 "Redes, líneas y cables", en lo que se refiere a adiciones y mejoras a redes de aire acondicionado, red contra incendios, líneas y cables de conducción y telecomunicaciones.

La cuenta 1640 "Edificaciones", presenta una variación positiva de 12.7% como resultado de la reclasificación de las construcciones en curso realizadas durante 2015 y 2016 por \$1.729.792, así como del reconocimiento de la portería vehicular por \$64.837

Las variaciones negativas que se presentan en las propiedades, planta y equipo registradas en las subcuentas 165505 – Equipo de Música, 165511 – Herramientas y

accesorios, 165523 – Equipo de Aseo, 166007 – Equipo de apoyo diagnóstico, 166502 – Equipo y maquinaria de oficina, 167502 – Terrestre y 167506 – De elevación, se justifican en el proceso de revisión, depuración y conciliación de saldos entre las áreas de Contabilidad y Bienes y servicios que la Institución llevó a cabo durante el año 2016, con motivo de la entrada en vigencia de la Resolución 533 de 2015, a partir del 1 de enero de 2017, lo que originó reclasificaciones entre las subcuentas relacionadas con las propiedades, planta y equipo. Así mismo se llevaron a cabo bajas de inventario, con base en las actas del Comité de bienes muebles e inmuebles.

Las variaciones positivas que se presentan en las subcuentas 165509 – Equipo de Enseñanza, 165522 – Equipos de ayuda audiovisual, 166002 – Equipo de laboratorio y 167001 – Equipo de comunicación, obedecen en su mayoría a nuevas adquisiciones de bienes realizadas durante la vigencia.

En la cuenta 1675 – Equipos de transporte, tracción y elevación, hay una variación negativa del 13% que corresponde a la reclasificación de saldos, del edificio de biblioteca por las mejoras realizadas, para la instalación del elevador en este inmueble.

La depreciación acumulada presenta una variación positiva del 14%, debido al valor de las depreciaciones efectuadas en lo corrido del año 2016.

La provisión para la protección de propiedad, planta y equipo disminuye en un 68%, con motivo del avalúo comercial efectuado en diciembre de 2016, a los bienes inmuebles propiedad de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, por la firma Valorar S.A.

#### **NOTA 5. OTROS ACTIVOS - 19**

CÓDIGO	CUENTA	2,016	2,015	VARIACIÓN		% PART. 2016
				\$	%	
19	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>21,496,613</b>	<b>18,966,853</b>	<b>2,529,759</b>	<b>13%</b>	<b>35%</b>
1910	<b>Cargos diferidos</b>	<b>94,055</b>	<b>60,724</b>	<b>33,331</b>	<b>55%</b>	<b>0%</b>
191001	Materiales y suministros	69,033	47,763	21,270	45%	0%
191004	Dotación a trabajadores	4,302	-	-	-	0%
191021	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	20,720	12,960	7,759	60%	0%
1960	<b>Bienes de arte y cultura</b>	<b>2,128,252</b>	<b>658,392</b>	<b>1,469,860</b>	<b>223%</b>	<b>3%</b>
196001	Obras de arte	1,425,680	-	-	-	-
196003	Bienes de culto	82	1,794	- 1,712	-95%	0%
196006	Elementos musicales	36,933	34,291	2,642	8%	0%
196007	Libros y publicaciones de investigación y consulta	665,557	622,307	43,250	7%	1%
1970	<b>Intangibles</b>	<b>1,047,841</b>	<b>1,391,884</b>	<b>- 344,043</b>	<b>-25%</b>	<b>2%</b>
197007	Licencias	645,415	905,064	- 258,649	-29%	1%
197008	Software	401,426	486,820	- 85,394	-18%	1%
1975	<b>Amortización acumulada de intangibles (CR)</b>	<b>- 495,059</b>	<b>- 1,053,604</b>	<b>558,545</b>	<b>-53%</b>	<b>-1%</b>
197507	Licencias	- 281,648	- 849,703	568,056	-67%	0%
197508	Software	- 213,411	- 203,901	- 9,510	5%	0%
1999	<b>Valorizaciones</b>	<b>18,721,524</b>	<b>17,909,458</b>	<b>812,066</b>	<b>5%</b>	<b>31%</b>
199934	Inversiones en sociedades de economía mixta	2,807	2,807	0	0%	0%
199952	Terrenos	14,036,088	17,906,651	- 3,870,563	-22%	23%
199962	Edificaciones	4,682,629	-	-	-	-

Otros activos representan recursos tangibles e intangibles de la entidad. Tiene un porcentaje de participación del 35%, sobre el total del activo de la Institución.

La cuenta 1910 "Cargos diferidos" hace referencia a las existencias en bodega de bienes y servicios, representados en elementos de papelería, repuestos menores, materiales y suministros, elementos de aseo y cafetería, que son objeto de amortización en el momento de la entrega de los mismos por medio de las salidas de almacén.

La cuenta 1960 "Bienes de arte y cultura" presenta un incremento positivo del 223%, ya que la subcuenta 196001 "Obras de arte" registra los dos murales del artista Pedro Nel Gómez, ubicados en el auditorio y en el hall de la Institución, estimados en \$1.425.680, como consta en el avalúo comercial expedido en diciembre de 2016, por la firma Valorar S.A.

La disminución en la subcuenta 196003 "Bienes de culto", es resultado de reclasificaciones de saldos, producto del proceso de conciliación y depuración entre las áreas de Contabilidad y Bienes y Servicios.

Comprende además elementos de música y libros, los cuales se contabilizan al costo de adquisición y no son objeto de amortización. También incluye bienes de culto, que corresponde a bienes religiosos.

La cuenta 1970 "Intangibles" corresponde a las licencias y software adquiridos por la entidad. La cuenta 1975 "Amortización acumulada de intangibles", registra la amortización acumulada de las licencias y software de estos mismos. Las variaciones negativas de ambas cuentas, se soporta en las bajas efectuadas, conforme al acta No. 3 del Comité de bienes muebles e inmuebles de 2016 y la Resolución No 285 del mismo año.

La cuenta 1999 "Valorizaciones" con un porcentaje de participación del 31%, sobre el total del activo de la Institución, presenta una variación positiva del 5%, con motivo de la valorización en terrenos y edificaciones, lo cual se sustenta en la explicación del numeral 5, Efectos y cambios significativos en la información contable, literal a) Avalúo comercial de bienes inmuebles.

Incluye además, los aportes que posee la institución en FODESEP – Fondo de Desarrollo de la Educación Superior, por un monto de \$27.294, los cuales no presentan variación con respecto al año anterior.

#### NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR – 24

CÓDIGO	CUENTA	2,016	2,015	VARIACIÓN		% PART. 2016
				\$	%	
24	CUENTAS POR PAGAR	8,480,827	8,797,233	-316,405	-4%	76%
2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	333,890	126,766	207,124	163%	3%
240101	Bienes y servicios	333,890	126,766	207,124	163%	3%
2425	Acreeedores	657,680	298,683	358,997	120%	6%
242510	Seguros	-	35,982	-35,982	-100%	0%
242518	Aportes a fondos pensionales	7,502	-	7,502	-	0%
242519	Aportes a seguridad social en salud	6,480	-	6,480	-	0%
242521	Sindicatos	-	18	-18	-100%	0%
242529	Cheques no cobrados o por reclamar	582,658	82,109	500,549	610%	5%
242550	Excedentes financieros	-	178,993	-178,993	-100%	0%
242552	Honorarios	57,981	3	57,978	1932611%	1%
242553	Servicios	1,728	-	-	-	0%
242590	Otros acreedores	1,331	1,578	-247	-16%	0%
2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	329,271	585,605	-256,335	-44%	3%
243603	Honorarios	15,028	21,901	-6,873	-31%	0%

243605	Servicios	70,286	212,666	-142,380	-67%	1%
243606	Arrendamientos	1,652	3,978	-2,326	-58%	0%
243608	Compras	21,971	15,097	6,874	46%	0%
243615	A empleados articulo383 ET	95,424	130,536	-35,112	-27%	1%
243616	A empleados articulo384 ET	2,093	728	1,365	188%	0%
243625	Impuesto a las ventas retenido por consignar	53,466	75,055	-21,589	-29%	0%
243626	Contratos de Obra Publica	16,044	23,533	-7,490	-32%	0%
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	45,444	92,627	-47,183	-51%	0%
243690	Otras retenciones	7,863	9,484	-1,621	-17%	0%
2440	<b>Impuestos, contribuciones y tasas por pagar</b>	<b>3,964</b>	<b>23,897</b>	<b>-19,932</b>	<b>-83%</b>	<b>0%</b>
244085	Otros impuestos municipales	3,964	23,897	-19,932	-83%	0%
2453	<b>Recursos recibidos en administración</b>	<b>7,156,022</b>	<b>7,762,282</b>	<b>-606,260</b>	<b>-8%</b>	<b>64%</b>
245301	En administración	7,156,022	7,762,282	-606,260	-8%	64%

La cuenta 24 "Cuentas por pagar" corresponde a compromisos adquiridos por la entidad cuyo pago es a corto plazo. Tiene un porcentaje de participación del 76%, con respecto al pasivo total de la Institución.

La cuenta 2401 "adquisición de bienes y servicios nacionales" relaciona los pagos pendientes a proveedores, con corte a diciembre 31. Presenta una variación positiva del 163%, por un mayor valor en cuentas por pagar de \$207.124, con respecto al año 2015.

La cuenta 2425 "Acreedores" presenta una variación positiva del 120%. La variación más representativa se encuentra en la subcuenta 242529 "Cheques no cobrados o por reclamar", debido a transacciones en tránsito.

Los registros contables de la subcuenta 242550 "excedentes financieros", fueron trasladaron a la subcuenta 290590 "Otros recaudos a favor de terceros", ya que los registros provienen de los rendimientos financieros generados, de los diversos convenios y/o contratos celebrados con diversas entidades y que son objeto de reintegro. También se incluyen los rendimientos financieros generados por transferencias municipales.

El saldo pendiente por pagar, a los fondos pensionales por un monto de \$7.502 y a las entidades de seguridad social en salud por valor d \$6.480, corresponde al periodo vacacional de enero de 2017, cuyas deducciones fueron efectuadas a los empleados en el mes de diciembre de 2016.



Las subcuentas 242552 "Honorarios" y 242553 "Servicios" presentan saldos por pagar de \$57.981 y \$1.728 respectivamente.

En la subcuenta 242590 "Otros acreedores" el saldo corresponde a deducciones para terceros. Presenta una variación negativa del 16%, con respecto al año 2015.

La cuenta 2436 "Retención en la fuente e impuesto de timbre" son deducciones realizadas por retención en la fuente por concepto de renta e industria y comercio en el mes de diciembre, a los diferentes proveedores, contratistas y empleados, las cuales se declaran y pagan en el mes de Enero de la próxima vigencia. Presenta una variación negativa del 44%, ya que el valor en causaciones de facturas disminuyó con respecto al año anterior, debido al menor valor de convenios y contratos suscritos por la Institución, lo cual incide al mismo tiempo, en la reducción de bienes y servicios adquiridos.

La cuenta 2440 "Impuestos, contribuciones y tasas por pagar", corresponde a otros impuestos municipales, por deducciones de estampilla Pro-cultura.

La cuenta 2453 "Recursos recibidos en administración", corresponde a los saldos de cada convenio o contrato celebrado por la Institución con diversas entidades.

Todo convenio o contrato celebrado por la Institución con cualquier entidad, debe estar incorporado al Presupuesto, para dar inicio a su ejecución presupuestal y contable. Cada convenio tiene sus propios ingresos y gastos; posee rubros presupuestales, cuentas contables y cuentas bancarias de manera independiente; y su destinación se enmarca en el objeto y las obligaciones pactadas en cada convenio.

En el transcurso del año 2016 se adicionaron al presupuesto de la institución \$44.434.177, correspondientes a nuevos convenios y/o contratos; y a otrosí de adiciones en recursos de convenios o contratos que ya venían en ejecución, con el siguiente detalle:

ENTIDAD	CONVENIO/CONTRATO	VALOR
Agencia de Educación Superior de Medellín-SAPIENCIA	Convenio Interadministrativo de Colaboración 174 De 2015	288.000
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior-FIDUCOLDEX S.A Vocera del Patrimonio Autónomo - Fondo Nacional de Turismo - FONTUR	Contrato 271 de 2015	35.800
Fiducia La Previsora S.A. - FIDUPREVISORA S.A. (COLCIENCIAS)	Contrato N° FP44842-580- 2015	32.474
Ministerio de Educación Nacional	Adición N°2 Contrato Interadministrativo y Apoyo a la Supervisión N° 494 de 015	330.980

ENTIDAD	CONVENIO/CONTRATO	VALOR
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA	Convenio de Asociación CORANTIOQUIA	380.837
Secretaría de Suministros y Servicios / Secretaría de Inclusión Social y Familia – Municipio de Medellín	Contrato Interadministrativo N° 4600063950 de 2016	7.455.193
Secretaría de Infraestructura Física – Municipio de Medellín	Adición 02 - Contrato Interadministrativo N° 4600059524 de 2015	1.065.600
Secretaría de Gestión y Control Territorial, Subsecretaría de Servicios Públicos – Municipio de Medellín	Contrato Interadministrativo N° 4600064062 de 2016	448.191
Secretaría de Suministros y Servicios	Contrato de Interadministrativo No. 4600064040 de 2016	2.018.865
Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos	Adición N°9 Contrato Interadministrativo N° 4600049934 de 2013	1.256.835
Secretaría de Desarrollo Económico	Contrato Interadministrativo 4600064099	271.468
Ministerio de Educación Nacional	Contrato Interadministrativo 768 de 2016	1.337.012
La Secretaría de Gestión y Control Territorial, Subsecretaría de Servicios Públicos	Contrato Interadministrativo N° 4600064409 de 2016	1.045.241
Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P	Convenio marco – Adición 5 y Prorroga 4 al Acta de Ejecución N°5 del 1 de octubre de 2013	664.713
Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P	Convenio marco – Acta de Ejecución # 06- adición 4 y prorroga	104.117
Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P	Convenio marco – Acta de Ejecución # 03 – adición 8 y prorroga	154.047
Fiducia La Previsora S.A. - FIDUPREVISORA S.A.	Adición 01 al Contrato N° FP44842-580- 2015	16.237
Ministerio de Educación Nacional	Contrato Interadministrativo N° 00897 de 2016	981.287
Secretaría de Infraestructura Física – Municipio de Medellín	Contrato Interadministrativo N° 4600059823 de 2015	42.498
Departamento de Antioquia – Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social	Contrato Interadministrativo # 4600005185	1.019.276
Secretaría de Suministros y Servicios – Municipio de Medellín	Contrato Interadministrativo N° 4600063950 de 2016	1.114.988

ENTIDAD	CONVENIO/CONTRATO	VALOR
Área Metropolitana del Valle de Aburra	Adición N°1 y Prorroga N°1 al Contrato Interadministrativo N° 172 de 2015	514.272
Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos	Otrosí 17, ampliación 04 y adición 10, Contrato Interadministrativo N° 4600049934 de 2013.	2.251.070
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra Limitada	Contrato Interadministrativo N° CN2016-0168	1.506.498
Secretaria de Suministros y Servicios - Municipio de Medellín	Contrato Interadministrativo N° 4600065442 de 2016.	1.099.867
Secretaría de Medio Ambiente – Municipio de Medellín	Contrato Interadministrativo N° 4600065333 de 2016	1.021.141
Secretaría de Medio Ambiente – Municipio de Medellín.	Contrato Interadministrativo N° 4600065476 de 2016	1.017.056
Secretaria de Servicios y Suministros - Alcaldía de Medellín	Contrato Interadministrativo N° 4600065757 de 2016	226.000
Gerencia de Servicios Públicos de la Gobernación de Antioquia	Contrato Interadministrativo 2016-SS-37-0001	970.000
Secretaria de Medio Ambiente – Municipio de Medellín	Adición N° 1 al Contrato Interadministrativo N° 4600065476 de 2016	25.070
Secretaría de Suministros y Servicios – Municipio de Medellín	Contrato Interadministrativo N° 4600066431 de 2016	5.870.606
Secretaría de Suministros y Servicios - Municipio de Medellín	Contrato Interadministrativo 4600066511 DE 2016	321.027
Secretaria de Suministros y Servicios - Municipio de Medellín	Otrosí y Adición 01, Contrato Interadministrativo No. 4600064040 de 2016	210.884
Secretaria de Suministros y Servicios - Municipio de Medellín	Contrato Interadministrativo 4600066871 DE 2016	500.000
Secretaria de Gestión y Control Territorial – Municipio de Medellín	Otrosí N°1 (Adición 1 - Ampliación 1) Contrato interadministrativo N° 4600064062 DE 2016	224.096
Secretaría de Suministros y Servicios - Municipio de Medellín	Contrato Interadministrativo N° 4600067024 de 2016.	687.558
Secretaría de Suministros y Servicios - Municipio de Medellín	Otrosí y Adición y Ampliación N° 1, Contrato Interadministrativo 4600066871 de 2016	137.898

ENTIDAD	CONVENIO/CONTRATO	VALOR
Secretaría de Suministros y Servicios – Municipio de Medellín	Contrato Interadministrativo 4600067606 de 2016	3.560.701
Agencia de Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA	Convenio Interadministrativo de Colaboración N° 148 de 2016	120.000
Agencia de Educación Superior de Medellín- SAPIENCIA	Convenio Interadministrativo de Colaboración N° 160 de 2016	311.359
Secretaría de Suministros y Servicios – Municipio de Medellín	Otrosí 02 y Adición 01 al Contrato Interadministrativo 4600067606 de 2016	268.684
Secretaría de Suministros y Servicios – Municipio de Medellín	Otrosí, Adición y Ampliación 01 al Contrato Interadministrativo 4600065442 de 2016.	278.633
Secretaría de Suministros y Servicios – Municipio de Medellín	Adición N°1 Contrato Interadministrativo N° 4600066431 de 2016	1.504.689
Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P.	Convenio marco – Acta de ejecución No. 07 - Contrato N°151 de 2016	148.453
Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P.	Convenio marco – Acta de ejecución # 08 - Contrato N°150 de 2016	1.164.558
Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P.	Convenio Marco – Acta de ejecución # 09- contrato 152 de 2016	390.396
Agencia de Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA	Convenio Interadministrativo de Colaboración 161 de 2016	40.000

La cuenta 2453 “Recursos recibidos en administración”, presenta una variación negativa del 8%, ya que en el año 2016, se celebraron menos contratos y convenios con respecto al año anterior.

Los recursos recibidos en administración, tienen un porcentaje de participación del 64% con respecto al pasivo total de la Institución. Es de anotar que el porcentaje de participación de convenios y contratos en el presupuesto de la Institución es del 67%.

**NOTA 7. OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL - 25**

CÓDIGO	CUENTA	2,016	2,015	VARIACIÓN		% PART. 2016
				\$	%	
25	OBLIGACIONES LABORALES	43,011	-			0%
2505	Salarios y prestaciones sociales	43,011	-			0%
250502	Cesantías	38,897	-			0%
250503	Intereses sobre las cesantías	4,114	-			0%

La subcuenta 250502 "Cesantías" corresponde a las cesantías del año 2016, pendientes por consignar en febrero de 2017 y que pertenecen a los diversos fondos de cesantía privados, elegidos por los empleados.

La subcuenta 250503 "Intereses sobre las cesantías" corresponde a los intereses sobre las cesantías del año 2016, que deben ser pagados directamente a los empleados en el mes de enero de 2017, es decir para aquellos funcionarios cuyas cesantías, no se encuentran en el Fondo Nacional del Ahorro.

**NOTA 8. PASIVOS ESTIMADOS - 27**

CÓDIGO	CUENTA	2,016	2,015	VARIACIÓN		% PART. 2016
				\$	%	
27	PASIVOS ESTIMADOS	162,156	-			1%
2715	Provisiones para prestaciones sociales	162,156	-			1%
271504	Prima de servicios	136,938	-			1%
271507	Bonificaciones	25,218	-			0%

La subcuenta 271504 "Prima de servicios", registra las provisiones por primas de servicios de los empleados, correspondientes a la fracción del año 2016, las cuales serán pagadas en su totalidad, en el mes de julio del año 2017.

La subcuenta 271507 "Bonificaciones", registra las provisiones por bonificación de servicios prestados de los empleados, correspondientes a la fracción del año 2016, las cuales serán pagadas de forma individual en el año 2017, una vez se cumpla con el año de servicio para cada empleado.

NOTA 9. OTROS PASIVOS - 29

CÓDIGO	CUENTA	2,016	2,015	VARIACIÓN		% PART. 2016
				\$	%	
29	OTROS PASIVOS	2,467,117	4,206,738	-1,739,621	-41%	22%
2905	Recaudos a favor de terceros	232,632	1,874,391	-1,641,759	-88%	2%
290505	Cobro cartera de terceros	66,916	38,457	28,459	74%	1%
290508	Cuota de fomento		1,803,363	-1,803,363	-100%	0%
290580	Recaudos por clasificar	13,448	32,571	-19,122	-59%	0%
290590	Otros recaudos a favor de terceros	152,267	-			1%
2910	Ingresos recibidos por anticipado	2,234,486	2,332,347	-97,862	-4%	20%
291007	Ventas	2,234,486	2,332,347	-97,862	-4%	20%

En otros pasivos se registran recaudos a favor de terceros e ingresos recibidos por anticipado. Tiene un porcentaje de participación del 22%, con respecto al pasivo total de la Institución.

La cuenta 2905 "Recaudos a favor de terceros" presenta una variación negativa del 88%, la cual radica principalmente en la subcuenta 290508 "Cuota de fomento", cuyo saldo registrado en la vigencia 2015, correspondía a las devoluciones de IVA en trámite ante la DIAN, provenientes de los IVAS facturados y pagados de los bienes, insumos y servicios, que se adquirirían con motivo de la ejecución de contratos y convenios, celebrados con diversas entidades. En la vigencia 2016, dichos registros se presentan en cuentas de orden, específicamente en la subcuenta 839090 "Otras cuentas deudoras de control". El registro contable se sustenta en el argumento expuesto en este mismo documento, numeral 5, Efectos y cambios significativos en la información contable, literal b) Registro contable del impuesto a las ventas objeto de devolución.

La subcuenta 290505 "Cobro cartera de terceros" corresponde a recaudos que no pertenecen a la entidad como son seguro educativo, ingresos para practicantes, mayores valores pagados de matrícula por estudiantes, entre otros.

La subcuenta 290580 "Recaudos por clasificar" pertenece a ingresos sin identificar, que fueron recaudados en Diciembre de 2016. En Enero de 2017, se procederá con los trámites respectivos para su identificación y debida clasificación.

La subcuenta 290590 "Otros recaudos a favor de terceros" corresponde a los rendimientos financieros generados, de los convenios y/o contratos celebrados con diversas entidades y que son objeto de reintegro. También se incluyen los rendimientos financieros originados de transferencias municipales. La vigencia 2015 no presenta saldos en esta subcuenta, ya que dichos registros se contabilizaban en la subcuenta 242550 "excedentes financieros". Para la vigencia 2016 se procede con la

reclasificación de cuentas, soportado en el origen del registro y la dinámica contable descrita en el catálogo general de cuentas.

La cuenta 2910 "Ingresos recibidos por anticipado", registra en la subcuenta 291007 "Ventas" los recaudos recibidos en Diciembre de 2016, por concepto de matrículas correspondientes al año 2017-1, los cuales serán trasladados a la cuenta de ingresos en el cambio de vigencia. Presenta una variación negativa del 4%, sin embargo no es alarmante, ya que el calendario académico del primer semestre del año 2017, cierra en el mes de enero de 2017.

#### NOTA 10. PATRIMONIO - 3

CÓDIGO	CUENTA	2,016	2,015	VARIACIÓN		% PART. 2016
				\$	%	
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	50,082,096	43,348,136	6,733,960	16%	100%
3208	Capital Fiscal	25,048,891	22,418,022	2,630,869	12%	50%
320801	Capital fiscal	25,048,891	22,418,022	2,630,869	12%	50%
3230	Resultados del ejercicio	5,659,641	2,895,375	2,764,266	95%	11%
323001	Utilidad o excedente del ejercicio	5,659,641	2,895,375	2,764,266	95%	11%
3235	Superavit por donacion	524,099	389,787	134,312	34%	1%
323501	En dinero	17,080	17,080	-	0%	0%
323502	En especie	507,019	372,707	134,312	36%	1%
3240	Supervit por valorizacion	18,721,524	17,909,458	812,066	5%	37%
324034	Inversiones en sociedades de economia mixta	2,807	2,807	0	0%	0%
324052	Terrenos	14,036,088	17,906,651	-3,870,563	-22%	28%
324062	Edificaciones	4,682,629	-	-	-	9%
3255	Patrimonio institucional incorporado	1,586,976	31,519	1,555,457	-	3%
325525	Bienes	1,586,976	31,519	1,555,457	4935%	3%
3270	Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	- 1,459,036	- 296,026	-1,163,010	393%	-3%
327001	Provisiones para propiedades, planta y equipo	- 1,054,371	-	-	-	-
327003	Depreciacion de propiedades, planta y equipo	- 361,965	- 261,797	-100,168	38%	-1%
327006	Amortizacion de otros activos	- 42,700	- 34,228	-8,472	25%	0%

La variación positiva del 16% en el Patrimonio Institucional, se explica principalmente en el reconocimiento de la valorización de inmuebles, producto del avalúo llevado a cabo en la vigencia 2016, también por el resultado del ejercicio y la capitalización de la utilidad obtenida en el año 2015.

La subcuenta 320801 "Capital fiscal" presenta una variación positiva del capital del 12%, lo cual obedece a la capitalización de la utilidad del período contable 2015, por valor de \$2.895.375 y al traslado de la depreciación y amortización de las propiedades, planta y equipo por \$296.026, conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.

El incremento en el resultado del ejercicio por \$2.764.266, siendo un 95% de variación positiva con respecto al año 2015, se origina en los ingresos extraordinarios, debido a los

ajustes contables efectuados, con motivo de la actualización del valor de los bienes inmuebles propiedad de la Institución, conforme al avalúo comercial expedido en diciembre de 2016 por la firma Valorar S.A., cuyo efecto al ingreso por recuperaciones se registra en un monto de \$2.236.162.

Adicionalmente como ingresos por recuperaciones, se tiene la reclasificación del reconocimiento de la provisión del edificio de la biblioteca por \$1.051.008, teniendo en cuenta que el "Procedimiento para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades, planta y equipo", establece que en las entidades de gobierno general, las provisiones resultado de la actualización de los bienes por avalúo técnico, deberán registrarse en la subcuenta 327001 y en su momento, es decir en el año 2013, se reconoció como gasto por provisión.

En la cuenta 3235 "Superávit por donación", el incremento de \$134.312, con variación positiva del 34%; se sustenta en el reconocimiento contable de la donación de equipos audiovisuales, equipos de enseñanza y un software a la Institución, por parte del Ministerio de Educación a través del convenio interadministrativo 0830 de 2015 y de la Agencia para la Educación Superior de Medellín – SAPIENCIA, a través del convenio interadministrativo 075 de 2015.

La cuenta 3240 "Superávit por valorización" presenta una variación positiva de 5%, toda vez que el efecto de la valorización resultante del avalúo técnico para los edificios bloque patrimonial, bloque académico y para la rampa peatonal, por valor de \$4.682.629, contrastó con la disminución del valor del terreno por \$3.870.563, resultado del mismo proceso de actualización.

La cuenta 3255 "Patrimonio institucional incorporado" corresponde al valor de los bienes reconocidos e incorporados a la contabilidad. El incremento del 4.935%, es el resultado del reconocimiento contable de los murales Pedro Nel Gómez por valor de \$1.425.680, ubicados en el auditorio y en el hall de la Institución y la portería vehicular por \$64.837, más otros bienes.

La variación negativa por 393% en la cuenta 3270 "Provisiones, depreciaciones y amortizaciones", se justifica en el reconocimiento contable de la provisión para protección de propiedades, planta y equipo, en este caso para la biblioteca y la caseta de residuos sólidos, por \$1.054.371. De igual manera a la depreciación de los equipos adquiridos durante la vigencia.

NOTA 11. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS – 8

8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	-		0%
83	DEUDORAS DE CONTROL	15,928,356	21,247,511	- 5,319,155	-25%	26%
	Activos totalmente depreciados, agotados o amortizados					
8315		27,841	71,939	- 44,098	-61%	0%
831510	Propiedades planta y equipo	-	4,929	- 4,929	-100%	0%
831590	Otros activos totalmente depreciados, agotados o amortizados	27,841	67,010	- 39,169	-58%	0%
	Recaudo por la enajenación de activos al sector privado					
8354		240,000	240,000	-	0%	0%
835402	Bienes inmuebles	240,000	240,000	-	0%	0%
8390	Otras cuentas deudoras de control	15,660,514	20,935,572	- 5,275,057	-25%	26%
839090	Otras cuentas deudoras de control	15,660,514	20,935,572	- 5,275,057	-25%	26%
89	DEUDORAS POR DONTRA (CR)	- 15,928,356	- 21,247,511	5,319,155	-25%	-26%
	Deudoras de control por contra (CR)					
8915		- 15,928,356	- 21,247,511	5,319,155	-25%	-26%
	Activos totalmente depreciados, agotados o amortizados					
891506		- 27,841	- 71,939	44,098	-61%	0%
	Recaudo por la enajenación de activos al sector privado					
891528		- 240,000	- 240,000	-	0%	0%
891590	Otras cuentas deudoras de control	- 15,660,514	- 20,935,572	5,275,057	-25%	-26%

Las cuentas de orden deudoras incluyen los grupos que representan los hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos u obligaciones, que afecten la estructura financiera de la entidad.

En la vigencia 2016, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia no presenta litigios y demandas a favor.

La cuenta 8315 “Activos totalmente depreciados, agotados o amortizados”, corresponde a activos retirados que ya cumplieron los años vida útil y no se encuentran en uso.

La cuenta 8354 “Recaudo por la enajenación de activos al sector privado” registra la venta de locales comerciales, efectuada en el mes de diciembre de 2014.

La cuenta 8390 “Otras cuentas deudoras de control” incluye registros por los siguientes conceptos, en la subcuenta 839090 “Otras cuentas deudoras de control”:

- Primer concepto: Recursos de balance de la vigencia 2016, los cuales se incorporan al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2017.

El total de recursos de balance es por un monto de \$15.167.238, de los cuales \$3.719.551 son de inversión y la diferencia \$11.447.687 de convenios y/o contratos celebrados con diversas entidades. Presenta una variación negativa, ya

que el valor total por convenios y/o contratos suscritos en la vigencia 2016, fue inferior al año anterior.

- Segundo concepto: IVAS facturados y causados de los bienes, insumos y servicios que se adquieren con motivo de la ejecución de contratos y convenios, celebrados con diversas entidades, por un monto de \$493.276 y cuyos IVAS pagados se encuentran en trámite de devolución ante la DIAN. No incluye los IVAS facturados y causados de los bienes, insumos y servicios que adquiere la Institución, ya que estos se registran en la subcuenta 147066 "Devolución IVA para entidades de educación superior".

El registro contable se sustenta en el argumento expuesto en este mismo documento, numeral 5, Efectos y cambios significativos en la información contable, literal b) Registro contable del impuesto a las ventas objeto de devolución.

#### NOTA 12. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS – 9

CÓDIGO	CUENTA	2,016	2,015	VARIACIÓN		% PART. 2016
				\$	%	
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-	-		0%
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	- 38,400	- 117,295	78,895	-67%	0%
9120	Litigios y Mecanismos Alternativos de solución de Conflictos	- 38,400	- 117,295	78,895	-67%	0%
912002	Laborales		- 78,895	78,895	-100%	0%
912004	Administrativos	- 38,400	- 38,400	-	0%	0%
93	ACREEDORAS DE CONTROL	- 206,198	- 1,610,035	1,403,837	-87%	0%
9390	Otras cuentas acreedoras de control	- 206,198	- 1,610,035	1,403,837	-87%	0%
939004	Pasivos cancelados por prescripción	- 16,935	- 15,604	-1,331		0%
939090	Otras cuentas acreedoras de control	- 189,263	- 1,594,431	1,405,168	-88%	0%
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	244,598	1,727,330	-1,482,732	-86%	0%
9905	Responsabilidades Contingentes por contra(DB)	227,663	1,711,726	-1,484,063	-87%	0%
990505	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	38,400	117,295	-78,895	-67%	0%
990590	Otras responsabilidades contingentes	189,263	1,594,431	-1,405,168	-88%	0%
9915	Acreedoras de control por contra (DB)	16,935	15,604	1,331	9%	0%
991590	Otras cuentas acreedoras de control	16,935	15,604	1,331	9%	0%

La cuenta "Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos" corresponde a los litigios y demandas en contra de la Institución, presenta una variación negativa del 67% que se detalla a continuación:

La subcuenta 912002 "Laborales" presenta saldo en cero, ya que la demanda instaurada por Edilson de Jesús Vélez Marín, por un monto de \$78.895, fue fallada a favor del demandante y pagada en la vigencia 2016.

La subcuenta 912004 "Administrativos" por un monto de \$38.400, se genera por la demanda instaurada por Javier Rodas Velásquez, la cual se encuentra en despacho para sentencia en segunda instancia

La cuenta 9390 "Otras cuentas acreedoras de control" corresponde a la subcuenta 939004 "Pasivos cancelados por prescripción" la cual registra cheques retirados de la contabilidad según artículo 2536 del Código Civil, soportado en los respectivos actos administrativos.

Adicionalmente incluye la subcuenta 939090 "Otras cuentas acreedoras de control" que registra las reservas presupuestales de la vigencia 2016.

#### NOTA 13. INGRESOS – 4

##### A. INGRESOS OPERACIONALES:

CÓDIGO	CUENTA	2,016	2,015	VARIACIÓN		% PART. 2016
				\$	%	
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>21,618,488</b>	<b>18,257,623</b>	<b>3,360,866</b>	<b>18%</b>	<b>78%</b>
43	VENTA DE SERVICIOS	6,773,916	4,903,280	1,870,636	38%	25%
4305	Servicios educativos	6,794,548	4,934,390	1,860,158	38%	25%
430514	Educación formal - Superior formación profesional	4,882,544	4,567,968	314,576	7%	18%
430550	Servicios conexos a la educación	1,912,004	366,422	1,545,583	422%	7%
4395	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios	-20,632	-31,110	10,478	-34%	0%
439501	Servicios educativos	-20,632	-31,110	10,478	-34%	0%
44	TRANSFERENCIAS	14,844,572	13,354,343	1,490,229	11%	54%
4428	Otras transferencias	14,844,572	13,354,343	1,490,229	11%	54%
442802	Para proyectos de inversión	11,923,064	10,618,080	1,304,984	12%	43%
442803	Para gastos de funcionamiento	2,921,508	2,736,263	185,245	7%	11%

Los ingresos operacionales abarcan un porcentaje de participación del 78%, con respecto al total de ingresos de la Institución.

La cuenta 43 "Venta de servicios" comprende los ingresos percibidos por servicios de educación. Tiene un porcentaje de participación del 25%, con respecto al total de ingresos de la Institución.

La cuenta 4305 "Servicios educativos" registra en la subcuenta 430514 "Educación formal – Superior formación profesional", ingresos por concepto de matrículas de los

diversos programas académicos ofrecidos por la entidad. La variación positiva del 7%, radica en el mayor número de estudiantes con respecto al año 2015 y al incremento del valor de las matrículas para el año 2016.

La subcuenta 430550 "Servicios conexos a la educación" registra ingresos por derechos de grado, certificados, inscripción a programas y cursos de extensión.

En la vigencia 2016, se efectúa una reclasificación contable, en lo referente a los ingresos percibidos por utilidades en convenios y/o contratos, celebrados con diversas entidades, lo cual se sustenta en el argumento expuesto en este mismo documento, numeral 5, Efectos y cambios significativos en la información contable, literal c). Anteriormente dichos ingresos se registraban en la cuenta contable 4808 "Otros ingresos ordinarios", subcuenta 480807 "Margen en la comercialización de bienes y servicios" y se reclasificaron en la cuenta contable 4305 "Servicios educativos", subcuenta 430550 "Servicios conexos a la educación", por ello la subcuenta 430550 evidencia una variación positiva del 422%.

La cuenta 4395 "Devoluciones, rebajas, y descuentos en venta de servicios", registra las devoluciones derivadas de la subcuenta 4305 "Servicios educativos".

La cuenta 44 "Transferencias" corresponde a ingresos recibidos por transferencias municipales y nacionales. Tiene un porcentaje de participación del 54%, con respecto al total de ingresos de la Institución.

La subcuenta 442802 "Para proyectos de inversión", registra los ingresos por transferencias nacionales y municipales destinadas a inversión, presenta una variación positiva del 12% con respecto al año anterior, como se muestra a continuación:

	2,016	2,015	VARIACIÓN	
			\$	%
TRANSFERENCIAS INVERSIÓN	11,923,064	10,618,080	1,304,984	12%
NACIÓN	3,652,614	2,958,543	694,071	23%
INVERSION	3,652,614	2,958,543	694,071	23%
MUNICIPIO MEDELLÍN - INVERSIÓN	8,270,451	7,659,538	610,913	8%
ACREDITACION DE CALIDAD	1,733,750	2,203,696	-469,946	-21%
COBERTURA	2,987,000	2,398,866	588,134	25%
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	3,549,701	3,056,976	492,725	16%

Las transferencias nacionales y municipales aumentaron un 23% y 8% respectivamente. El mayor incremento se evidencia en las transferencias nacionales, por recursos CREE.

La variación positiva del 7% en transferencias nacionales para gastos de funcionamiento, corresponde al incremento efectuado por la Nación en el año 2016.

#### B. INGRESOS NO OPERACIONALES:

CÓDIGO	CUENTA	2,016	2,015	VARIACION		% PART. 2016
				\$	%	
	INGRESOS NO OPERACIONALES	2,597,740	2,845,038	-247,297	-9%	9%
48	OTROS INGRESOS	2,597,740	2,845,038	-247,297	-9%	9%
4805	Financieros	186,427	53,103	133,324	251%	1%
480522	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	186,427	53,103	133,324	251%	1%
4808	Otros ingresos ordinarios	2,405,195	2,779,640	-374,445	-13%	9%
480805	Utilidad en venta de activos		8,253	-8,253	-100%	0%
480807	Margen en la comercialización de bienes		1,750,702	-1,750,702	-100%	0%
480817	Arrendamientos	40,224	39,600	624	2%	0%
480890	Otros ingresos ordinarios	2,364,972	981,085	1,383,886	141%	9%
4815	Ajuste de ejercicios anteriores	6,118	12,294	-6,176	-50%	0%
481556	Venta de servicios		3,511	-3,511	-100%	0%
481559	Otros ingresos	6,118	8,784	-2,665	-30%	0%

Los ingresos no operacionales tienen un porcentaje de participación del 9% con respecto al total de ingresos de la Institución.

La cuenta 48 "Otros ingresos", comprende la cuenta 4805 "Financieros" con la subcuenta 480522 "Intereses sobre depósitos en instituciones financieras" donde se registran los rendimientos financieros generados en las cuentas de ahorros, cuyos recursos provienen de las rentas propias de la Institución. Presenta una variación positiva del 251%.

La cuenta 4808 "Otros ingresos ordinarios" incluye la subcuenta 480805 "Utilidad en venta de activos" sin saldo a diciembre de 2016.

La subcuenta 480807 "Margen en la comercialización de bienes y servicios" presentó una reclasificación contable en la vigencia 2016, a la subcuenta 430550 "Servicios conexos a la educación" correspondiendo a los ingresos percibidos por utilidades en convenios y/o contratos, celebrados con diversas entidades, lo cual se sustenta en el argumento expuesto en este mismo documento, numeral 5, Efectos y cambios significativos en la información contable, literal c).

La subcuenta 480817 "Arrendamientos" presenta una variación positiva del 2%, con respecto al año anterior.

La subcuenta 480890 "Otros ingresos ordinarios" corresponde a ingresos recibidos por la prestación de servicios de LACMA, el consultorio de la construcción, también por las devoluciones de IVA aprobadas mediante resolución y giradas por la DIAN y otros varios. A continuación se expone en detalle:

CUENTA	CONCEPTO	2,016	2,015	VARIACIÓN	
				\$	%
480890	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	2,364,972	981,085	1,383,886	141%
480890010	LACMA	51,669	20,794	30,875	148%
480890020	CONSULTORIO DE LA CONSTRUCCION	1,919	17,490	-15,571	-89%
480890030	DEVOLUCION IVA	2,261,143	920,425	1,340,718	146%
480890040	VARIOS	50,241	22,377	27,864	125%

La variación positiva del 141% proviene básicamente de las devoluciones de IVA, ya que a Diciembre de 2015 quedo en trámite ante la DIAN, los últimos dos bimestres en un monto considerable, los cuales fueron aprobados y girados en el año 2016.

La cuenta 4815 "Ajuste de ejercicios anteriores", presenta una variación negativa del 50%, en un monto de \$6.176.

### C. INGRESOS EXTRAORDINARIOS:

CÓDIGO	CUENTA	2,016	2,015	VARIACIÓN		% PART. 2016
				\$	%	
	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	3,330,588	163,714	3,166,874	1934%	12%
4810	Extraordinarios	3,330,588	163,714	3,166,874	1934%	12%
481007	Sobrantes	2,212	974	1,239		0%
481008	Recuperaciones	3,323,495	103,293	3,220,203	3118%	12%
481049	Indemnizaciones	4,880	59,447	-54,567	-92%	0%

Como ingresos extraordinarios se contabilizan sobrantes, recuperaciones e indemnizaciones.

Presenta una variación positiva del 1.934% por \$3.166.874, la cual radica principalmente en la subcuenta 481008 "Recuperaciones", debido a los ajustes contables efectuados, con motivo de la actualización del valor de los bienes inmuebles propiedad de la Institución, conforme al avalúo comercial expedido en diciembre de 2016 por la firma Valorar S.A., cuyo efecto al ingreso por recuperaciones se registra en un monto de \$2.236.162.

Adicionalmente como ingresos por recuperaciones, se tiene la reclasificación del reconocimiento de la provisión del edificio de la biblioteca por \$1.051.008, teniendo en

cuenta que el "Procedimiento para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades, planta y equipo", establece que en las entidades de gobierno general, las provisiones resultado de la actualización de los bienes por avalúo técnico, deberán registrarse en la subcuenta 327001 y en su momento, es decir en el año 2013, se reconoció como gasto por provisión.

**NOTA 14. COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS – 6**

CÓDIGO	CUENTA	2,016	2,015	VARIACIÓN		% PART. 2016
				\$	%	
	<b>COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN</b>	13,987,296	12,378,999	1,608,297	13%	64%
63	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	13,987,296	12,378,999	1,608,297	13%	64%
6305	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS</b>	13,987,296	12,378,999	1,608,297	13%	64%
630508	Educación Formal - Superior Formación Profesional	13,987,296	12,378,999	1,608,297	13%	64%

Comprende el valor de los costos incurridos por la entidad, originados por la prestación del servicio de su objeto social, tiene un porcentaje de participación del 64% sobre el total de costos y gastos de la Institución.

Presenta una variación positiva del 13% con respecto al año anterior, ya que hubo incrementos significativos en materiales y suministros, servicios técnicos, honorarios, movilidades académicas, entre otros. Adicionalmente para el año 2017, se llevará a cabo en la ciudad de Medellín el evento internacional de hotelería, gastronomía y turismo - CONPETH, lo que implicó celebrar un contrato interadministrativo con Plaza Mayor en la vigencia 2016, para la reserva del espacio.

En el año 2016 la Institución Universitaria conmemoró sus 70 años, incrementando con ellos costos en actividades para el bienestar institucional.

Por otra parte, el número de estudiantes aumentó con respecto al año 2015, lo que implica incremento en la contratación de docentes de cátedra y ocasionales. Se abrieron grupos en desconcentración con atención a la política municipal "La U en mi barrio". Se abrieron grupos de inglés, para los días sábados y domingos en la sede institucional. El incremento salarial para los docentes en el año 2016 fue del 6.77%, y a diferencia del año 2015 y vigencias anteriores, se contrataron en el año 2016 docentes ocasionales por once meses consecutivos, para efectos del fortalecimiento en los procesos de autoevaluación de la Institución, con fines de acreditación y renovación de registros calificados. Se construyó el centro de biotecnología y se adecuó el laboratorio de suelos, lo cual redundó en mayores insumos, mantenimientos, entre otros.

**NOTA 15. GASTOS - 5**

**A. GASTOS OPERACIONALES:**

CÓDIGO	CUENTA	2,016	2,015	VARIACIÓN		% PART. 2016
				\$	%	
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>7,653,026</b>	<b>5,937,477</b>	<b>1,715,549</b>	<b>29%</b>	<b>35%</b>
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>7,306,946</b>	<b>5,089,036</b>	<b>2,217,910</b>	<b>44%</b>	<b>33%</b>
<b>5101</b>	<b>Sueldos y salarios</b>	<b>3,703,847</b>	<b>2,220,392</b>	<b>1,483,455</b>	<b>67%</b>	<b>17%</b>
510101	Sueldos del personal	1,284,887	1,128,330	156,556	14%	6%
510103	Horas extras y festivos	1,672	2,020	-349	-17%	0%
510105	Gastos de representación	6,436	5,439	998	18%	0%
510106	Remuneración servicios técnicos	482,288	557,941	-75,653	-14%	2%
510109	Honorarios	1,341,055				
510113	Prima de vacaciones	60,373	44,395	15,979	36%	0%
510114	Prima de navidad	142,595	86,337	56,258	65%	1%
510117	Vacaciones	88,628	61,295	27,332	45%	0%
510118	Bonificación especial de recreación	7,276	5,254	2,022	38%	0%
510123	Auxilio de transporte	7,027	6,485	542	8%	0%
510124	Cesantías	130,801	169,707	-38,906	-23%	1%
510125	Intereses a las cesantías	4,175	12,696	-8,521	-67%	0%
510130	Capacitación, bienestar social y estímulos	44,665	62,918	-18,253	-29%	0%
510131	Dotación y suministro a trabajadores	2,054	2,156	-102	-5%	0%
510152	Prima de servicios	55,297	42,607	12,690	30%	0%
510160	Subsidio de alimentación	5,462	4,916	546	11%	0%
510164	Otras Primas	39,157	27,895	11,261	40%	0%
<b>5103</b>	<b>Contribuciones efectivas</b>	<b>310,262</b>	<b>276,067</b>	<b>34,195</b>	<b>12%</b>	<b>1%</b>
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	65,261	56,469	8,792	16%	0%
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	41,353	26,564	14,790	56%	0%
510305	Cotizaciones a riesgos profesionales	31,187	44,621	-13,433	-30%	0%
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	158,396	41,378	117,018	283%	1%
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	14,064	107,036	-92,972	-87%	0%
<b>5104</b>	<b>Aportes sobre la nómina</b>	<b>31,134</b>	<b>27,932</b>	<b>3,202</b>	<b>11%</b>	<b>0%</b>
510401	Aportes al ICBF	18,681	16,760	1,921	11%	0%
510402	Aportes al SENA	12,453	11,173	1,280	11%	0%
<b>5111</b>	<b>Generales</b>	<b>3,155,115</b>	<b>2,487,144</b>	<b>667,971</b>	<b>27%</b>	<b>14%</b>
511111	Comisiones, honorarios y servicios	83,865	1,232,947	-1,149,082	-93%	0%
511113	Vigilancia y seguridad	200,837	195,511	5,326	3%	1%
511114	Materiales y suministros	369,452	210,875	158,577	75%	2%
511115	Mantenimiento	1,660,739	130,865	1,529,874	1169%	8%
511117	Servicios públicos	457,488	410,756	46,732	11%	2%
511118	Arrendamientos	11,340	3,436	7,904	230%	0%
511119	Viáticos y gastos de viaje	28,572	24,105	4,467	19%	0%
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	75,944	47,357	28,588	60%	0%

511123	Comunicaciones y transporte	35,428	9,985	25,443	255%	0%
511125	Seguros generales	74,077	126,135	-52,058	-41%	0%
511127	Promoción y divulgación		20,690	-20,690	-100%	0%
511146	Combustibles y lubricantes	10,178	12,298	-2,120	-17%	0%
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	26,419	26,406	13	0%	0%
511164	Gastos legales	45,583				
511190	Otros gastos generales	75,192	35,776	39,416	110%	0%
<b>5120</b>	<b>Impuestos, contribuciones y tasas</b>	<b>106,588</b>	<b>77,501</b>	<b>29,088</b>	<b>38%</b>	<b>0%</b>
512002	Cuota de fiscalización y auditaje	43,343	18,781	24,562	131%	0%
512011	Impuesto sobre vehículos automotores	4,113	232	3,882	1676%	0%
512024	Gravamen a los movimientos financieros	59,132	58,489	644	1%	0%
<b>55</b>	<b>GASTO PÚBLICO SOCIAL</b>	<b>346,081</b>	<b>848,442</b>	<b>-502,361</b>	<b>-59%</b>	<b>2%</b>
<b>5501</b>	<b>Educación</b>	<b>346,081</b>	<b>848,442</b>	<b>-502,361</b>	<b>-59%</b>	<b>2%</b>
550105	Generales	346,081	848,442	-502,361	-59%	2%

Los gastos operacionales comprenden los desembolsos realizados por la Entidad con destinación a inversión social y funcionamiento. Tiene un porcentaje de participación del 35% sobre el total de costos y gastos de la Institución.

El gasto de administración, reúne aquellas erogaciones que realiza la entidad referentes a gastos de personal (nomina, prestaciones sociales, seguridad social, entre otras), al igual que los gastos generales necesarios para el funcionamiento.

La cuenta 5101 "Sueldos y salarios" presenta una variación positiva del 67%, la cual radica principalmente en la subcuenta 510109 "Honorarios" ya que no presenta saldo en la vigencia 2015, pues dichos registros se llevaban a la subcuenta 511111 "Comisiones, honorarios y servicios."

Las subcuentas relacionadas directamente con salarios y prestaciones sociales como son sueldos del personal, prima de vacaciones, prima de navidad, vacaciones, bonificación por recreación, auxilio de transporte, cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios, subsidio de alimentación, otras primas y las subcuentas de aportes a la seguridad social, presentan un incremento con respecto a las mismas subcuentas del año anterior, debido al incremento salarial del 6.77% para el personal administrativo y docentes de planta. Por otra parte, la plaza del director de control interno se ocupa durante toda la vigencia 2016, mientras que en el año 2015, estuvo vacante en el primer semestre. Otro motivo que conlleva al incremento, es el registro a diciembre de 2016, de las provisiones laborales por prima de servicios y bonificaciones, lo cual no ocurrió en la vigencia 2015.

En los gastos generales se muestra una variación positiva del 27%, ya que el año 2016 tuvo un mayor número de estudiantes con respecto al año 2015, por otra parte, la Institución prestó servicio los días sábados y domingos, para llevar a cabo los cursos de inglés, lo cual repercute en mayores gastos de vigilancia, mayor número de

personal para aseo y mantenimiento, incremento en servicios públicos, elementos de aseo y cafetería, entre otros.

Obras como el centro de biotecnología, la adecuación del laboratorio de suelos, la instalación de aires acondicionados, de elevadores y otros más, incrementan el consumo de materiales y suministros, mantenimientos y otros gastos generales.

También la aplicación de exigencias normativas, relacionadas con el tema ambiental y la seguridad y salud en el trabajo, conllevan a incrementar gastos en personal, equipos, materiales y suministros.

La adquisición de nuevos equipos, implica un aumento en el mantenimiento de estos mismos.

La subcuenta 511111 "Comisiones, honorarios y servicios" evidencia una variación negativa del 93%, ya que se reclasificó en gran parte, a la subcuenta 510109 "Honorarios".

La subcuenta 511118 "Arrendamientos" presenta una variación positiva del 230%, ya que registra el alquiler de un espacio, para llevar a cabo operaciones propias de extensión y proyección social y el arrendamiento de impresoras.

La subcuenta 511125 "Seguros generales" disminuyó en un 41%, ya que el año 2015 se contrataron por 12 meses y en el año 2016 por una fracción de año.

El gasto público social, corresponde a las erogaciones realizadas por la entidad con recursos de presupuesto participativo, como es el sostenimiento a estudiantes, erogaciones a otras universidades con las cuales existen compromisos pactados, entre otros. Presenta una variación negativa del 59%, ya que el mayor componente de recursos de presupuesto participativo, se destina a cubrir los costos de matrícula y los seguros estudiantiles de los beneficiarios, para los dos semestres del año.



**B. GASTOS NO OPERACIONALES:**

CÓDIGO	CUENTA	2,016	2,015	VARIACIÓN		% PART. 2016
				\$	%	
	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>246,854</b>	<b>53,108</b>	<b>193,745</b>	<b>365%</b>	<b>1%</b>
58	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>246,854</b>	<b>53,108</b>	<b>193,745</b>	<b>365%</b>	<b>1%</b>
5802	<b>COMISIONES</b>	<b>53</b>	<b>2,346</b>	<b>-2,293</b>	<b>-98%</b>	<b>0%</b>
580238	Comisiones y otros gastos bancarios	53	2,346	-2,293	-98%	0%
5808	<b>OTROS GASTOS ORDINARIOS</b>	<b>141,221</b>	<b>44,075</b>	<b>97,147</b>	<b>220%</b>	<b>1%</b>
580801	Pérdida en venta de activos		12,712			
580802	Pérdida en baja de activos	61,484	31,363			0%
580812	Sentencias	79,495				0%
580890	Otros gastos ordinarios	242	0			0%
5815	<b>Ajuste de ejercicios anteriores</b>	<b>105,579</b>	<b>6,688</b>	<b>98,891</b>	<b>1479%</b>	<b>0%</b>
581588	Gastos de administracion	10,798	2,424	8,374	345%	0%
581593	Otros gastos	94,781	4,264	90,518	2123%	0%

Los gastos no operacionales comprenden intereses, costos y gastos bancarios en que incurre la Institución, los cuales se registran en la cuenta 5802 "Comisiones".

La cuenta 5808 "Otros gastos ordinarios" registra en la subcuenta 580802 la pérdida en baja de activos, en cumplimiento con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública y en las políticas para la administración de inventarios y bienes muebles e inmuebles de la Institución, según Acuerdo del Consejo Directivo No 009 de 2014.

La subcuenta 580812 "Sentencias" registra el gasto incurrido, por la demanda fallada a favor del demandante Edilson de Jesús Vélez Marin.

La subcuenta 580890 "Otros gastos ordinarios" registra otros gastos diversos.

La subcuenta 5815 "Ajuste de ejercicios anteriores", evidencia una variación positiva de 1.479%%, como resultado del proceso de revisión, depuración y conciliación de saldos entre las áreas de Contabilidad y Bienes y servicios que la Institución llevó a cabo durante el año 2016, se detectó un valor de honorarios reconocido contablemente como mayor valor de software por \$77.717.

De igual manera, contempla el registro del gasto por concepto de gasto de seguridad social reconocido en la vigencia 2016, correspondiente a 2015 por \$10.798, así como ajustes correspondientes a consumos de inventarios del periodo 2015.

**C. GASTOS EXTRAORDINARIOS:**

CÓDIGO	CUENTA	2,016	2,015	VARIACIÓN		% PART. 2016
				\$	%	
	GASTOS EXTRAORDINARIOS	-	1,415	-1,415	-100%	0%
5810	Extraordinarios	-	1,415	-1,415	-100%	0%
581003	Ajustes o mermas sin responsabilidad	-	1,415	-1,415	-100%	0%

La vigencia 2016 no registra gastos extraordinarios.

**NOTA 16. EXCEDENTE O DÉFICIT OPERACIONAL**

CUENTA	NOTAS	2,016	2,015	VARIACIÓN	
				\$	%
DÉFICIT OPERACIONAL	No 16	-21,834	-58,853	37,019	-63%

Para la vigencia 2016, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia presenta un déficit operacional de \$21.834, con una variación negativa del 63% con respecto al año 2015, lo cual radica por la variación positiva del 38% de los ingresos operacionales, pero al mismo tiempo con una variación positiva en los costos de ventas y operación y los gastos operacionales en un 13% y 29% respectivamente.

**NOTA 17. EXCEDENTE O DÉFICIT NO OPERACIONAL**

CUENTA	NOTAS	2,016	2,015	VARIACIÓN	
				\$	%
EXCEDENTE NO OPERACIONAL	No 17	2,350,887	2,791,929	-441,043	-16%

Para la vigencia 2016, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia presenta un excedente no operacional de \$2.350.887, con una variación negativa del 16% con respecto al año 2015, lo cual radica por la variación negativa del 9% en los ingresos no operacionales.

**NOTA 18. RESULTADO DEL EJERCICIO**

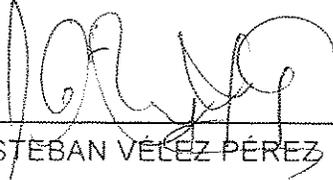
CUENTA	NOTAS	2,016	2,015	VARIACIÓN	
				\$	%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	No 18	5,659,641	2,895,375	2,764,266	95%

Para la vigencia 2016, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia presenta una utilidad del ejercicio de \$5.659.641, la cual se origina de los ingresos no operacionales, específicamente por las devoluciones de IVAS autorizados y girados por la DIAN y por los ajustes contables efectuados con motivo de la actualización del

valor de los bienes inmuebles de la Institución, conforme al avalúo comercial expedido en diciembre de 2016, por la firma Valorar S.A.

ADRIANA

LUZ ADRIANA PALACIO BETANCUR  
Vicerrectora Administrativa y Financiera



JUAN ESTEBAN VELEZ PÉREZ  
Contador  
TP 50316-T